

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

### PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes . . . . .	1,25 pesetas
Tres meses . . . . .	3,50
Ses meses . . . . .	12,50
ULTRAMAR	
Ses meses . . . . .	15 pesetas.
Doce meses . . . . .	25

### PAGO ADELANTADO

### PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses . . . . .	4 pesetas
Ses meses . . . . .	7,90
Nueve meses . . . . .	11
Doce meses . . . . .	14
EXTRANJERO	
Tres meses . . . . .	11,75 pesetas
Ses meses . . . . .	25

### PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

## UNA REIVINDICACION

### ¡O A DIOS LO QUE ES DE DIOS...

La idea de levantar un testimonio de admiración, un monumento que eternice la memoria del insigne músico don Hilarión Eslava, hijo de Burlada, no ha sido iniciada como supone parte de la prensa por el periódico profesional *La España Musical*.

No hay tal cosa. Fomese la colección de EL ECO DE NAVARRA y ea el número 2846, correspondiente al 27 de Junio de 1886 se encontraron el lector con un artículo editorial titulado *Una deuda* alusivo a este asunto de la pluma de nuestro antiguo colaborador don Valeriano Valiente.

Habla EL ECO de aquel día: «Se aproxima el octavo aniversario del fallecimiento de gran maestro Eslava (25 de Julio de 1878) y es hora de que traducamos en un hecho sensible, que materialicemos por medio del bronce ó del marmo la justa admiración que supo inspirarnos paisano tan esclarecido. Hora es repetimos, de que Navarra, dando cumplida satisfacción a una deuda contraída a raíz de tan luctuosa pérdida, erija un suntuoso monumento que perpetúe la memoria de uno de sus más insignes hijos, y de quien el egregio príncipe de la música contemporánea, el inmortal Rossini, dijo con fundada razón: «Las obras del maestro español son magníficas; escribe para las voces como nadie sabe hacerlo hoy ni en Francia ni en Alemania, ni se ha hecho desde Cherubini.»

La resonancia de su nombre se deja sentir en todos los países del mundo donde el divino arte cuenta con apasionados admiradores; su fama inunda lo mismo el viejo que el nuevo continente; consiguió revestir a la música, especialmente a la de carácter religioso, de proporciones verdaderamente monumentales, y tanto es así, que bajo las majestuosas bóvedas de nuestras catedrales resuenan, como cánticos apocalípticos, las grandiosas cuanto arrebatadoras concepciones que le inspirara su número divino en los días más solemnes.

Como buenos navarros que somos, como amantes entusiastas de las glorias patrias, interres en que las de este hidalgó país resplandezcan con todo el brillo que se merecen y que solo acierta a inspirar el genio cuando este aletea sobre entendimientos privilegiados.

Los restos mortales del heroico compositor de «Las lamentaciones», del «Días Ira», de «La Lira sacro hispana», del «Método de sofo», y de otra infinidad de publicaciones de reconocido y extraordinario mérito que le coronan cual luminosa aureola, duermen tranquilos el sueño de la muerte en un reducido y modesto nicho de uno de los cementerios de la corte, sin que nadie, y esto es lo más sensible, se le haya ocurrido hasta la fecha la feliz idea de gestionar su traslación al suelo natal.

No encontramos nada patriótico para el país el que éste no haga los posibles por poseer las cenizas del primer músico religioso de nuestro siglo, de don Hilarión Eslava, gloria impercedera de Navarra.

La patria de los Arrieta y Sarasate, de los Guelbenzu, Gayarre, Zabala y otros mil luminares que fuluran en los espacios infinitos de la armonía, ¿mirará todavía con indiferencia que los despojos del ilustre músico navarro permanezcan atejados de las montañas donde se nació su humilde cuna?

De ninguna manera. Las naciones que pasan por más cultas y por lo tanto saben valorar en cuanto cabe la importancia de los méritos y virtudes de sus hijos, nos ofrecen numerosos ejemplos que imitar, rindiendo a la memoria de éstos, verdadero tributo de admiración, ora levantando severos monumentos, ora erigiendo soberbias estatuas, que si bien enaltecen a los estados, no honran menos a la sociedad que saben galardonar tanto mérito.

Beethoven, Mozart, Bellini, Schubert y otros no menos célebres maestros reposan en aparatosos sarcófagos exornados con cuantas bellezas artísticas es capaz de discurrir el estro de la escultura, y que justifican el entusiasmo de sus conciudadanos y el grado de consideración que supieron conquistarse mediante sus notables producciones musicales.

Es por ventura de más modesta condición el que en alas de su potente inteligencia supo rebasar las enhiestas cimas del arte, abriendo a éste nuevos horizontes y más vastos horizontes donde poder esplayarse con más holgura? Circunstancia por demás favorable para realizar nuestro elevado pensamiento (y del que se ocupó ya con lucidez el señor Esperanza Sola en la velada que tuvo lugar en la Escuela nacional de música, la noche del 1.º de Mayo último, 1886) nos brindan las próximas fiestas del glorioso patrón San Fermín.

Con tal motivo espera Pamplona ser visitada por muchas de las notabilidades que más sobresalen en el mundo musical, de reconocida fama europea y todas hijas del noble solar navarro; sociedades filarmónicas de gran valía cuenta Pamplona, y a las que en nuestro sentir corresponde tomar una parte activa en el proyecto; hagamos, pues, un enérgico llamamiento, no sólo a la provincia, porque ésta sabido tenemos ha hecho a todo generoso pensamiento, sino los elementos tanto nacionales como extranjeros consagrados al cultivo del divino arte; ahijámonos a una suscripción nacional para allegar fondos suficientes al objeto que perseguimos, y verosímiles pronto; estamos convencidos de ello, como gran figura del eminente Eslava, lo que indudablemente será a las futuras generaciones como Navarra y virtudes de sus hijos.

La idea de levantar un monumento al gran NAVARRA, fue, pues, iniciada por el EL ECO DE ESPAÑA hace tres años antes que lo hiciera *La España Musical*.

## Efemérides

4 de Abril

**UNIVERSALES.**—397. Muere el insigne arzobispo de Milan San Ambrosio, orador eloquente, moralista profundo y que tuvo la entereza de oponerse a que el emperador Teodosio el Grande pisase la iglesia antes de haber hecho penitencia por la matanza de Tesalónica, ordenada por éste en un momento de arrebató para reprimir un motín popular. Fué además San Ambrosio un escritor notable del que se conservan gran número de sermones y diversos tratados de teología y moral.

**ESPAÑOLAS.**—636. Muere el fecundo escritor San Isidoro, arzobispo de Sevilla durante cuarenta años, llamado «Doctor de las Españas» y fiel depositario de todo el saber de su época. A él se debió el elevado carácter de la legislación visigoda en España; a él la reforma de las costumbres del clero, de que tan notables pruebas existen en los concilios de Toledo, a él la abjuración del arrianismo: fué durante la Edad Media el maestro de todos y sus obras contribuyeron a la conservación de las ciencias y al perfeccionamiento de la vida social, cristiana, política y monástica.

1284. Muere el rey de Castilla Alfonso X el Sabio, célebre por el impulso que dió a las ciencias y a las letras, de las que fué el mismo cultivador tan eminente como poco feliz monarca.

**NAVARRAS.**—1272. Juramento y promesa hechos por Enrique I a los habitantes de Viana de mantenerlos en sus fueros y franquicias, derechos, privilegios y buenas costumbres, y deshacer las fuerzas y malas costumbres que el rey don Teobaldo I, su padre, los hizo, como también las hechas por su tío el rey don Sancho el Fuerte y su hermano don Teobaldo II, añadiendo que ningún hombre ni mujer de Viana fuese preso ni tomada ninguna de sus cosas, siempre que pusiesen fador.

## LOS ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS Y LA LEY PACIONADA

Acabo de leer que la Excm. Diputación Foral y provincial de Navarra ha acordado suscribir la exposición que al Excmo. Sr. Ministro de Fomento dirigen las de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya pidiendo no se apliquen a estas provincias las disposiciones vigentes sobre Archivos y Bibliotecas provinciales y municipales, y haciendo constar de peso «la situación más ventajosa en que Navarra se halla para lograr tal propósito por efecto de la ley pacionada» y habiendo contribuido el que esto escribe, no ahora sino hace mucho tiempo, con bueno ó mal acuerdo, que esto es cuenta suya, a poner tal cuestión sobre el tapete, sin aversión hacia nadie ni otra mira que la defensa de sus derechos y los del Cuerpo de Archiveros de que forma parte, creo interesa a mi dignidad y a mi buen nombre de navarro probar de un modo claro y evidente que la ley de 16 de Agosto de 1841, nada absolutamente tiene que ver con las condiciones que deba rennir el personal encargado de ordenar y custodiar los mencionados Archivos y Bibliotecas.

Examinemos para ello, artículo por artículo, esa ley tan invocada. Art. 1.º «El mando puramente militar» este en nada nos atañe. Artículo 2.º «La administración de justicia...», lo mismo digo. El 3.º y el 4.º se refieren a los tribunales y el 5.º, 6.º y 7.º a los ayuntamientos, cuyas atribuciones respecto a la administración económica interior de los fondos, derechos y propiedades de los pueblos dice se ejercerán bajo la dependencia de la Diputación provincial, con arreglo a su legislación especial. Los artículos 8.º y 9.º determinan el número de diputados provinciales y el modo de ser elegidos.

El Art. 10, único en el que la Diputación funda sus omnímodos poderes, copiado a la letra, dice así: «La Diputación provincial, en cuanto a la administración de productos de los propios, rentar efectos pecuniales, arbitrios y propiedades de los pueblos y de la provincia, tendrá las mismas facultades que ejercían el Consejo de Navarra y la Diputación del reino, y además las que siendo compatibles con estas, tengan ó tuvieren las otras Diputaciones provinciales de la Monarquía.»

Los artículos 11 y 12 determinan a quién corresponde la presidencia y vice-presidencia de la Diputación. El 15 se refiere al jefe político (hoy gobernador), el 14 a los montes de Andía, Urbasa, etc., el 13 a las quintas, el 16 a las aduanas, el 17 al tabaco, 18, 19, 20 y 21 a la sal, 22 a la ejecución del papel sellado, 23 a la pólvora y azufre, el 24 a las rentas provinciales y derechos de puertas, el 25 a la única contribución directa, y en fin el 26 y último a la dotación del clero.

¿Dónde hay aquí la más mínima palabra que haga referencia a Archivos y Bibliotecas? Acaso se diga que debiendo la Diputación pagar sus empleados le incumba el nombrarlos libremente; pero hay que tener en cuenta que tratándose de funcionarios facultativos no está en manera alguna exenta de cumplir lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 74 de la ley pro-

vincial vigente. ¿Se concebiría, sinó, que por la autonomía de que goza en el orden económico, encargase la Diputación de Navarra del servicio facultativo de un hospital, por ejemplo, a quien no fuese doctor ó licenciado en medicina, y de la defensa de sus derechos ante los tribunales a quien no fuese licenciado en derecho? ¿Nombrar la Diputación catedráticos del instituto a quienes quiere ó se nombran por oposición ó concurso como previenen las leyes?

Y esa misma Corporación ¿encargará dirigir las obras públicas a quien no sea arquitecto? Y si se trata de combatir la filoxera, ¿no buscará un ingeniero agrónomo aunque tenga que traerlo de fuera? No creo que con eso padezcan los fueros, como tampoco sufrirían mucho con que se encomendasen el Archivo y Biblioteca provinciales a quienes fuesen del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios ó tuviesen el título expedido por la Escuela superior de Diplomática, que esto es lo único que exige la ley de Archiveros. Por lo demás en cuanto a las personas, claro está que, dentro de las condiciones de la ley, cada corporación puede nombrar a quien quiera, teniéndolo bajo su dependencia.

Tampoco es exacto se ataque con tales disposiciones ningún derecho legítimo, pues la ley de 50 de Junio de 1894 previene en su artículo 5.º se respeten los derechos adquiridos por los funcionarios que hasta aquella fecha hubiesen tenido a su cargo dichas bibliotecas y archivos. De modo que si por ejemplo el inspirado vate é ilustrado cronista de Navarra D. Hermilio de Oluriz hubiese seguido hasta ahora al frente de Archivo de la Excm. Diputación de Navarra, en nada absolutamente le hubiera perjudicado la aplicación de una ley votada por las Cortes españolas sin que los diputados y senadores navarros dijese nada en contra, por no creer sin duda antiforales sus preceptos, y contra la cual y demás disposiciones dictadas después para su cumplimiento se ha levantado ahora tan injustificada polvareda.

Basta lo dicho a mi propósito. Que el público imparcial y desapasionado, que el pueblo navarro leal y franco, a quien agrada la veredades, dé la razón a quien la tenga. Gustoso a su fallo me someto.

CARLOS M. DE UBAGO.

## Noticias del domingo De elecciones

Madrid 2 (11 noche).

Hoy han tenido una conferencia con el ministro de la Gobernación el alcalde y los candidatos ministeriales para diputados a Cortes por Madrid.

La conversación ha versado sobre puntos relacionados con las próximas elecciones.

## Senadores vitalicios

El Gobierno se ocupa en preparar el nombramiento de senadores vitalicios, para cubrir las vacantes que hay, que son once; pero no se harán los nombramientos hasta después de las elecciones.

## Cultos en Palacio

En la capilla de Palacio se ha celebrado hoy con la solemnidad de costumbre la función del día, asistiendo la Reina, la princesa de Asturias, la Infanta Isabel, los altos funcionarios de Palacio y la aristocracia.

Después se ha verificado la bendición del cordero, oficiando el señor Obispo de Sion; el cordero, como es costumbre ha sido después regalado a los alabarderos.

## Toros

En la corrida de toros celebrada esta tarde Guerra ha estado brillante y Reverte y Algabeño regulares.

## Alemania y Marruecos

Telegrafían de Berlín que a consecuencia de negociaciones seguidas por el gobierno alemán con el marroquí; éste entregará 60.000 marcos por vía de indemnización a los súbditos alemanes que fueron atropellados cerca de Tanger.

## De Filipinas

El Globo de Nueva York dice que por orden del general Otis las tropas que manda Mac-Arthur se han colocado a lo largo de la vía férrea contigua al paraje en que se están concentrando los tagalos.

## Lo que dice «Verdades»

«El Capitán Verdades» continúa en *El Nacional* su campaña censurando las recompensas concedidas por lo de Filipinas; sobre lo cual dice que se formularon propuestas para premiar no a los que se batían sino a los miserables que con las mujeres y niños se hallaban refugiados en las bóvedas de la Iglesia de San Agustín.

Añade que también ha de hablar del proceder de empleados civiles, de lo cual tiene mucho que decir.

## Más denuncias

También publica *El Nacional* otro artículo del capitán Perez Fernandez, quien censura la deficiente organización de las tropas enviadas a

Filipinas, que dice se componían, en gran parte, de chiquillos tan desprovistos de instrucción militar que, cuando llegaban a Manila no sabían ni llevar el paso.

Después esos soldados, como eran unas criaturas, se asustaban hasta de las sombras, y varias veces se hicieron fuego unos a otros, resultando bajas; por todo lo cual censura que se recompensara al general Arana, autor de esa mala organización.

## Crónica financiera

Resultan exageradas las primeras noticias que corrieron acerca de quiebras ocurridas al realizar en Bolsa las liquidaciones de fin de mes. El descubierto no pasa de 750.000 pesetas.

La contratación de obligaciones del Tesoro asciende a 84.000 pesetas.

## De Carolinas

El general Rios ha nombrado gobernadores militares: de Poyapé al coronel de infantería señor Brandey, de Sajo al coronel de artillería señor Heredia, y de Lalpús al teniente coronel de Estado Mayor señor Aguilár.

## La salud del Papa

Telegrafían de París que los doctores Mazoni y Laponi han practicado a Su Santidad León XIII, una nueva operación reducida a levantar el apósito, y cortar con una tijera la piel muerta, con lo cual se ha visto que está perfectamente cicatrizada la herida de la operación anterior.

El doctor Mazoni volverá a visitar a León XIII el jueves próximo.

Se espera que Su Santidad podrá celebrar misa muy pronto.

## La cuestión de Tejeiro

Se van conociendo lentamente algunos detalles de la reunión que ayer celebraron 26 generales de división.

No hubo presidencia, pues la conversación tuvo carácter confidencial.

El primero que habló fué el general Lobo, quien expuso los motivos de la reunión cuyo objeto era ver si procedía adoptar alguna determinación con motivo de las denuncias publicadas en *El Nacional* contra el general Tejeiro. Hizo salvedades respecto de éste, pero añadió que la gravedad de las denuncias no permitía a los generales permanecer indiferentes.

El general Zapino dió noticia de las principales declaraciones contenidas en el acta que puso fin a la cuestión personal entre «El capitán Verdades» y el general Tejeiro, causado a todos extrañeza y mal efecto dichas declaraciones.

Y el general Sanchez Gomez manifestó que los representantes de Tejeiro las habían firmado, considerando que la cuestión debe ventilarse ante los tribunales y no por una solución ó un lance personal.

## Los integristas

Madrid 3 (125 madrugada).

En el Circulo Integrista ha pronunciado el señor Nocedal un discurso declarando que los integros se retraerán en las próximas elecciones.

El partido continuará haciendo propaganda de sus ideales; ha declarado que es imposible que presten jamás apoyo a la actual monarquía, después de los desastres sangrientos cuya responsabilidad incumbe a los partidos gubernamentales.

## TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS De Vitoria

2 (655 tarde)

Los novillos de Mellón Catalán han sido buenos. Valladolid en el primero superior y en el tercero valiente, recibiendo dos regalos: un reloj y una cigarrera-cerillero de plata; Berganzo y Rios bien.—X.

## La filoxera y los ajos

Los agricultores españoles que viven en algunos pueblos de Dordoha, en Francia, se dedican desde hace bastantes años entre otros cultivos al de los ajos, cuyo producto exportaban a América obteniendo muy buenas ganancias. En 1894 la cosecha fué muy grande, sobre todo la de España, y la producción abarató de tal manera esa mercancía en los mercados americanos, que no tuvo cuenta arrancar los ajos en Dordoha, por lo que los labradores los dejaron que se pudrieren en el suelo.

Su plantío se hacía entre las viñas, y al renovar la cava quedaron en torno a las raíces y las cepas; al año siguiente, con gran sorpresa se vió que las viñas, bastante corroidas ya por la filoxera, habían recobrado extraordinario vigor y lozanía.

La noticia circuló por entre la gente rural atribuyendo muchos el fenómeno a la casualidad.

Pero no faltaron personas curiosas que, no creyendo en la casualidad, epinaron que tal vez los ajos podrían ejercer alguna acción decisiva en la filoxera, y emprendieron algunos ensayos.

Según testimonio de un propietario muy autorizado que las ha repetido y que consigna en el *Avenir de Dordogne* el éxito obtenido, parece que, habiendo observado en su huerta, en un pie de vid casi perdido a consecuencia de la filoxera, todos los caracteres y señales de la en-

fermedad, se decidió a tratarlo por este rarísimo y original remedio.

«En el mes de Diciembre—dice—descubri las raíces de la cepa, y puse al rededor una docena de cabezas de ajo, rocubriéndolas despues. Al llegar la primavera siguiente, no solo la vid había adquirido de nuevo su primitivo vigor y desarrollo, sino que, bien abonada, aumentáronse estos y desde entonces no ha cesado de dar fruto.»

Otro propietario, vecino del anterior, que posee un pequeño viñedo desde hace veintidós años y que en los últimos no había logrado obtener un solo racimo, rogó a su colega que le instruyera respecto al modo de restablecer la lozanía y curación de la vid filoxerada, y una vez conocedor del secreto, puso un diente de ajo enterrado junto a la raíz de cada cepa, dejando que las labores sigueran su curso como si tal aditamento no existiera.

Abonado el viñedo en el invierno, se presentó con marcadas muestras de vigor en la primavera, y dió en el último otoño una cosecha admirable, que ha sorprendido y satisfecho, como si se tratara de un verdadero milagro, a cuantos labradores de aquellos pueblos fueron en constante peregrinación a ver la viña resucitada.

«Si guardé secreto respecto al resultado de mi experiencia—dice el autor del artículo—relativo a este descubrimiento, fue porque me pareció molesto para su aplicación en grandes escalas; pero habiéndose demostrado con esta segunda decisiva prueba que así puede ser, también debo comunicarlo a los viticultores y animarles con plena convicción a que empleen este procedimiento en sus viñedos.

Ahora es conveniente dar idea del país que produce más ajos; sin inmodestia es el nuestro que envía al extranjero 2.800.000 kilogramos, que valen 4.200.000 pesetas, consumiéndose en el interior en todas las clases sociales más de 15 millones de kilogramos.

Con estos detalles podemos decir que España, a la par de ser una gran productora de ajos es la patria del vino, porque después de conocer las cualidades de éstos se supone que a mayor producción de ajos, más vino salvado por dicho antidoto de la filoxera, pues en el porvenir no se podrán comprender estos dos frutos aislados, sino unidos en nuestra defensa para bien de los viticultores y de la producción y exportación nacionales.—E. N. de C.

## Los automóviles en Navarra

Pamplona 3 de Abril de 1899.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío y estimado amigo: Como todo lo que constituye un adelanto, un progreso para Navarra lo miro yo con buenos ojos, por más que mis ojos necesiten gafas, natural es que tribute hoy un entusiasta aplauso a la *Compañía de automóviles*, ó como se llame, pues el nombre nada importa.

Pues verá V.; hace ya muchos días que circula de boca en boca una noticia de extraordinario interés; se habla de que en breve correrán por nuestras carreteras unos coches sin caballos, que no necesitan rails sobre el camino, como los necesitan los ferrocarriles y tranvías; unos coches a los que maldito lo que les importa que haya cuestras abajo, ni cuestras arriba por empinadas que sean; unos coches que transportarán a los viajeros en un periquete de Pamplona a Estella, a Elizondo, a Aoz, a Sangüesa y otros puntos más apartados como Vera y Burgete; unos coches que se tragarán las distancias y en los que pueden hacerse viajes lejanos mientras se fuma un cigarrillo de papel.

Todo esto se decía en el Mercado y todo esto era repetido aunque con otras palabras, y algunas modificaciones, por personas de reconocida ilustración.

Y, claro está, esto escitó mi deseo de saber algo más de lo que las gentes referían; y recordando mi antiguo oficio de periodista me dije: «para averiguar la verdad hay que preguntar a quien la sepa y quiera decirme, y me lancé a la aventura aunque no sin temor, pues recordaba que en otra ocasión al dirigirme para adquirir datos a un socio de una naciente Empresa me contestó en son de burla: «La curiosidad, amigo José es muy buena para la ropa blanca; ya lo sabe V para otra vez.»

Afortunadamente en esta ocasión no ha sucedido lo mismo.

Al presentarme ante un partícipe en el negocio para cebrar una *interview* (como hoy se dice) me ha recibido con amabilidad y con marcadas muestras de deferencia y me ha facilitado algunas noticias tan interesantes, que no dujo serán leídas con verdadero agrado por usted y por cuantos desean conocer lo que hay de cierto en el asunto de los «automóviles» que en breve han de circular por estas carreteras provinciales.

Ahora voy a estampar a continuación, con la mayor claridad posible, los datos que tengo en cartera. Por ellos verá la gran importancia que ha de tener la «Compañía de Automóviles», los aplausos que ha de recibir por la rapidez con que los coches salvan las distancias, y por la gran comodidad con que marchan los viajeros,

Vamos por partes. Se instalará por ahora—este por ahora, quiere decir para Julio ó Agosto—la línea: «De Pamplona á Estella».

El promedio de velocidad de los automóviles es de 14 á 15 kilómetros por hora. Y ahora permítame usted, señor Director, que para mayor claridad diga por mi cuenta y riesgo que, conocida la velocidad media, no es aventurado el creer que el día en que se instalen los «automóviles» el tiempo que se empleará en la marcha de Pamplona á Irún, á Burgoete, á Sangüesa y á Estella será, en mi concepto, la mitad del que se necesita a los coches que hoy hacen esas carreras.

Paso á describir los carruajes. Los coches de viajeros afectan la forma de los tranvías eléctricos. La máquina de vapor, de 30 caballos de fuerza, se halla instalada en la parte delantera. Tienen berlina, interior y plataforma al final.

Se hallan aquellos forrados con reps ó paño al igual que los carruajes de 1.ª clase de los ferrocarriles. Son tan anchos, tan espaciosos, que puede correr el interventor ó cobrador de un extremo al otro sin incomodar al viajero que se halla sentado.

En el invierno—según me han dicho—para que los expedicionarios no experimenten frío, se piensa en colocar en el interior caloríferos de agua caliente.

Es indudable, Sr. Director, que vista la rapidez del viaje en el que se gana muchas horas en distancias largas con relación á los coches ordinarios; que, vista además la comodidad con que han de ser transportados los viajeros; y teniendo en cuenta que el precio del asiento, así como el de arrastre de mercancías ha de ser más económico que el que hoy se cobra, no dudo que la empresa será acogida por el público desde su instalación con marcadas muestras de simpatía.

Vamos á otros detalles. Se tratará, en lo posible de organizar el servicio de modo que los viajeros lleguen á la capital á hora oportuna para poder despachar sus asuntos durante la mañana y regresar por la noche á sus respectivos domicilios.

—Dada la seriedad de la Empresa, tampoco me extraña que para combinar la rapidez con la seguridad, traiga de Francia como va á traerlos, maquinistas y mecánicos de los que sufren riguroso examen y á los que no se les expide título si no demuestran aptitud.

—La Compañía trata de adquirir terreno en el Ensanche para instalar cocherones con sus fosos como los tienen en los depósitos de máquinas de los ferrocarriles; y para establecer talleres de reparaciones.

—En el cocherón del Ensanche se encenderán las máquinas y marcharán á la administración de la Plaza del Castillo, para tomar los viajeros y partir de allí á su destino. De manera que la verdadera Estación se hallará en la Plaza, y se verá si es doble el que todos los automóviles partan á la misma hora.

—Magnífico espectáculo si se realiza. Cada carruaje lleva maquinista, fogonero y cobrador por el camino.

—Si el negocio resulta bueno, como en mi opinión es de esperar, se ampliará á otras carreteras que hoy tiene en estudio la Compañía.

—El primer carruaje que debe llegar á Irún á fin de Junio, según contrato con la casa constructora, por vía de prueba, y para que lo conozcan los pueblos del tránsito, vendrá á Pamplona por la carretera.

—Cuando se establezca la red completa podrán hacerse, á mi entender, viajes de recreo y será fácil á los cazadores de Pamplona emprender en su tiempo una excursión á Paíomeiras de Echalar, cosa hoy difícilísima por el largo trayecto, el mucho tiempo que se emplea en la marcha y la hora intempestiva á que se llega.

Yo creo, señor Director, que á esta simpática Compañía deben prestarle su apoyo no solo la Diputación, sino además los Ayuntamientos que resulten beneficiados.

Su afmo. amigo S. S.

NICANOR ESPOZ.

### Cámara de Comercio

La Junta encargada de crear en Pamplona la Cámara de Comercio convocó ayer en el salón de quintas del Ayuntamiento á todos los partidarios de aquella idea.

Presidió la sesión el señor Artola, que dió comienzo agradeciendo á las autoridades el concurso prestado á sus trabajos y á todos los allí reunidos, por su asistencia. Inmediatamente leyó el señor Machiñena el R. D. de 6 de Abril de 1886, que trata de las Cámaras de Comercio, y un proyecto de reglamento que se sometió á la aprobación de la Asamblea.

Varios señores hicieron algunas observaciones sobre el articulado del reglamento discutiéndose la conveniencia de poner una cuota de entrada, para servir de base al funcionamiento de la asociación, lo que no fué aceptado por entender que era suficiente anticipar el pago de un trimestre de suscripción.

Otro señor solicitó aclaración del artículo referente al presupuesto que es como sigue:

#### INGRESOS.

Por la cuota de 333 socios á 4 pesetas por trimestre 5560,

#### GASTOS

Sueldo de un secretario archivero pesetas 1000; id. un auxiliar 500; para locales 500; gastos generales é imprevistos 1000. Total 5000.

Quedó aprobado el reglamento orgánico y en su cumplimiento se procedió á nombrar la junta directiva, resultando elegida la siguiente: Presidente don Angel Artola; vicepresidente don Vicente Gabete; contador don Lorenzo Aldave; tesorero don Lorenzo Raseró; secretario general don Virgilio Sagüés.

Vocales: señores Onsaló (don José), Aramburu, Galán, San Julian, Samaniego (don José), Machiñena, Arrieta, Astrain, Erice y Gueren...

La Cámara de Comercio queda, pues, cons...

titulde, reinando gran entusiasmo entre los suscriptores.

MONJARDIN

### NUESTRAS CARTAS

#### De Vitoria

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Estimado compañero: Aver hubo dos reuniones electorales celebradas por los socialistas y por los republicanos federados; en ambas se acordó la candidatura para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

De modo que en Vitos hay tres candidatos; un socialista, un sagastino y un republicano federal. Eso si á última hora no sale algun otro, que bien puede ser.

Ayer tarde se verificó la novillada benéfica á favor de las viudas é hijos de los soldados muertos en las campañas ultramarinas—de que habló EL ECO en su día—con toda animación y sin ningun incidente desagradable, por fortuna.

A la hora en que escribo ignoro el importe de lo recaudado.

Suyo afectmo.

El correspondient.

5 Abril.

### GACETILLAS

Mañana á las once se celebrarán en la parroquia de San Nicolás solemnes funerales por el alma de la señora doña Eloisa Fresa y Duerto, esposa del Itmo. Sr. Presidente de la Audiencia, don Victor Covián.

R. I. P.

Hoy martes á las once de la mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás los funerales por el alma de don José Larumbe y Maritelarena.

Las misas que se celebren en la misma iglesia podrán ser aplicadas por el eterno descanso del finado.

R. I. P.

El señor administrador principal de Correos nos ha remitido un oficio del cartero de Allo, contestando á las reclamaciones sobre irregularidad en el recibo de nuestro periódico. Dice el cartero que suele ocurrir alguna vez, que los números para nuestros suscriptores van por Estella, en cuyo caso llegan con un día más de retraso, y entonces el martes no se recibe periódico; pero, el miércoles llegan dos. Por su parte, añade el cartero, que procura repartir la correspondencia inmediatamente de recibida.

Trasladamos la respuesta al autor de la queja.

Por falta de espacio y por resultar ya la información retrasada no insertamos una carta en que un amigo de Eslava nos da noticia de la solemne y devota procesión celebrada en aquella villa el Viernes Santo.

En ese acto fueron estrenados una bandera y varios Pasos, de que ya dimos noticia. A pesar de estar el tiempo bastante desapacible, acudió á la procesión todo el vecindario, y muchas personas de los pueblos próximos fueron á presenciaria.

Ha llegado á Pamplona procedente de Cuba, el M. I. Sr. Canónigo de la catedral de la Habana, nuestro paisano don Pedro Nolaseo Harregui.

Han sido ordenados de presbíteros por el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis don José Francisco Tellechea y don Pablo Goldaracena.

Se ha suprimido la conducción del correo a caballo entre Sigües y Burgui y las carterías de Sigües y Salvaderra, y se ha dispuesto que se establezca un peatón conductor de la correspondencia desde el empalme de la carretera de Sangüesa á Jaca, punto denominado Venta de Pavica, á Salvatierra y Burgui.

Habiendo sabido la guardia civil de Estella que un individuo licenciado de presidio, se dedicaba á hurtar dinero en lascajetas de las iglesias de aquella ciudad, se apostaron un cabo y un guardia en la iglesia de San Pedro, cogiendo al ladrón en el momento de hallarse empleado en su rateril tarea. Se le encontraron encima varias monedas y confeso fué entregado al Sr. Juez de instrucción.

En el rio Cidacos término de Tafalla, ha sido encontrado ahogado el vecino de aquella ciudad Sebastian Baztan Escobés de 74 años, quien se supone debió caer al agua al dar de beber á una caballería que montaba.

El presbítero don Jacinto Ibarra é Iribarren, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia de San Lorenzo hoy martes á las diez de la mañana. Esta encargado del sermón el P. Justino de Santa Teresa de Jesús, y de la parte musical el coro Seminarista.

Damosle nuestra mas cordial enhorabuena.

La Junta provincial de instrucción tomó los siguientes acuerdos en su última sesión:

Remitir á la superioridad el expediente del Ayuntamiento de Erro solicitando subvención del Estado para construir un edificio escuela en el lugar de Espial; informar favorablemente la pretensión del Ayuntamiento de Eulate relativa á que se exceptue de la desamortización de la antigua casa parroquial que destina ahora á vivienda de la maestra; desestimar una reclamación de la maestra de El Busto referente al pago de atrasos por indem-

nización de casa y obligar al Ayuntamiento á que le proporcione una que reúna las condiciones legales; informar el expediente de reducción de sueldo de la escuela de Arrazazu, proponiendo se fije en 450 pesetas anuales; ordenar la clausura de la escuela de Urdiano por estar ruinosa y prevenir al Ayuntamiento de aquel distrito que en el término más breve posible disponga una casa para instalar provisionalmente la escuela; dar las gracias al Ayuntamiento de Eneriz por haber construido un nuevo edificio para escuela. Adoptó también otros acuerdos relativos á rendición de cuentas á la junta central y algunos de expedientes personales que no tienen interés.

En el gobierno civil de esta provincia se han recibido los títulos de las minas siguientes:

San Lorenzo, propietario don José Echegaray; Providencia, don Manuel Lizarza, Berrendo, don Antonio Andrés; San José, don José M.ª Seirán; César, don Pascual Olavarria; La mia, don Leoncio Ibarra; San Pedro, don Pedro Cigoyentechea; José, don Luis Latasa; San Simon, don Simó Ibarra; Uurpinactoletea, don Santiago Alquicete; Nuestra Señora de los Dolores, don José Echegaray.

Durante el periodo de lo matanza de cerdos en esta capital se han sacrificado 5.254 ganados de aquella especie, que pasaron 472.646 kilos y 900 gramos.

El impuesto municipal y los derechos de matadero han rendido un producto para el Ayuntamiento de 49.891,69 pesetas.

Ha salido de Villafranca para Logroño, despues de pasar las pascuas el joven comerciante don José Maria Arenal.

Hoy salen para Enciso (Logroño) despues de pasar la Semana Santa n compañía de su familia las señoritas Guadalupe y Amada Bajo.

Repentinamente hemos pasado de una temperatura propia de Enero á un calor tal como no se deja sentir en algunos dias de Julio y Agosto.

Como no es raro que en Abril y á veces en mayo, desciende bastante la temperatura, la reinante estos dias hace temer los efectos de las posibles heladas futuras despues de haberse adelantado la vegetación.

En el finado mes de Marzo se han sacrificado en el matadero de Pamplona, para el consumo público, 128 vacunos, 202 terneros y 582 carneros.

El impuesto municipal recaudado por ese concepto asciende á la cantidad de 16.707,94 pesetas; 925,11 pesetas menos que las recaudadas en igual mes del año anterior.

El sábado último existían en 193 cárceles de esta provincia los siguientes detenidos: Tudela 27; Aotz 11; Tafalla 10; Estella 58; Pamplona 74; que forman un total de 180 presos.

El público que es mayor de edad y sabe leer entre líneas y diferenciar un sueldo del cuerpo de redacción con impúdicos y descarados reclamos, se atiene á los hechos y no á la interesada y hueca palabrería. Por esto el Licor del Polo de Orive, que es el mejor y más acreditado antiséptico, el dentífrico más barato, el de perfume más agradable, el que evita los dolores de muelas y conserva la dentadura en estado de salud perfecta hasta la más avanzada edad, es el que el público busca con afán, prefiriéndolo, á todos los demás, el que se disputan el turno para su adquisición directa las perfumerías y farmacias por no carecer jamás del popular dentífrico español Y la verdad es que el inmenso crédito del Licor de Polo cimentado en una historia de 28 años, con ventas solamente en España, el 98, de mas de 500,000 farcos (100,000 ó dos solas casas, la de G. García y V. Ferrer y C.ª de Madrid y Barcelona), hechos perfectamente comprobados; es lo más elocuente testimonio de la valía del dentífrico español. Por esto todas las perfumerías y toda las farmacias se cuidan de pedir oportunamente turno para no encontrarse nunca sin existencias del célebre dentífrico Licor del Polo de Orive.

El uso de los quitamanchas líquidos exige cierta habilidad. Teniéndola, es fácil que de vez en cuando se logre quitar esta ó aquella mancha. Pero si se tienen en cuenta el tiempo y la mucha práctica que se requieren para su aplicación, hay que admirarse de que no se fabriquen otros productos que permitan hacer desaparecer mas facilmente las manchas de los vestidos. Pues cierto que la gran mayoría de los «damificados» no saben manejar los líquidos para limpiar sus vestidos, y que, por este motivo, sólo logran ensanchar las manchas en vez de quitarlas. Este inconveniente está ahora completamente orillado por el descubrimiento de nuestro Opal-Pasta, que trata las manchas en seco. El Opal-Pasta, en efecto, las absorbe automáticamente, cual el papel secante la tinta. Esta peculiaridad del Opal permite aplicarle á las telas más delicadas y de color claro de señoras, sin el menor temor de dañarlas. Al contrario, la mancha desaparecerá siempre rápidamente. El Opal-Pasta se halla en las Droguerías al precio de 40 céntimos y 1 peseta el tubo.

El uso diario del Odol empieza á extenderse por todas partes: por eso las estadísticas médicas certifican una notable disminución de las enfermedades del aparato dental.

Aviso.—Se encuentra en esta administración un llavín y dos llaves.

El Orfeón Pamplonés y el cuarteto de Iruña han celebrado dos veladas en los dias de Pascua cosechando como siempre calurosos aplausos; sentimos no dar más extensión á esta noticia.

La falta de espacio nos impide dar cuenta con alguna más extensión del «debut» de la compañía de zarzuela que actua en el teatro principal.

El domingo se verificó la primera representación y ayer lunes la segunda agradando al público la compañía y singularmente la pri-

mera triple señorita Purificación Cancela que posee una voz intensa y bien timbrada y canta con aflicción y gusto.

La obra estrenada «Fotografías animadas» es una revista que no satisface. El cuadro en que se presenta la prensa española resulta muy pobre y EL ECO DE NAVARRA que allí vivimos no tenía ni aun el aire de familia y por los trajes de las dos navarras que le acompañaban, lo mismo pudiera representar «La voz de Galicia».

#### Miscelánea.

##### Notas cómicas:

En un salón, mientras la dueña de la casa está tocando el piano de un modo horrible: —General, ¿le gusta á usted la música? —No, señor; pero un militar como yo no se asusta de nada.

##### Lógica de un borracho:

En este mundo conviene beber, porque el buen vino hace la buena sangre, la buena sangre produce buenos humores, los buenos humores originan los buenos pensamientos, y de los buenos pensamientos nacen las buenas obras.

Ahora bien: como las buenas obras abren las puertas del cielo, es indudable que para ganar la gloria es preciso beber y beber de firme.

En una Exposición de pinturas preguntaron á un individuo que se las echaba de muy inteligente:

—Diga usted, ¿de qué autor es ese Cristo? —Se chancea usted; —No, hombre, ¿de quien es? —Se necesita estar ciego para no ver que es de Javi.

La suegra de un domador de fieras perseguía á su yerno para darle una tremenda paliza.

El esposo, huyendo del peligro, se refugia en la jaula de los leones, y entonces la mujer exclama fuera de sí: —¡Ah, cobarde!...

##### Pensamientos:

Muchos ofrecen servicios, pero no los presntan.

La verdad no puede ser demasiado clara.

##### Charada:

Una primera tercia perdió la joven dos tres y la halló en una un dos tercia de un cuartel de Leganés.

Solución á la anterior. LA-VA-TO-RIO.

### Boletín religioso

#### SANTORAL

DIA 4. MARTES.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla. Dedicóse desde niño al estudio de las ciencias humanas y divinas, y salió instruídísimo en el derecho. Brillaban al mismo tiempo en Isidoro la ciencia y la piedad, por lo cual fué nombrado sucesor de su hermano San Leandro en la dignidad de obispo de Sevilla. Pasó al cielo despues de haber gobernado su grey 40 años.

También se conmemoran hoy Santos Ambrosio, obispo; Platon y Zósimo, confesores.

En nosotros todo lo excusamos; en los próximos nada; queremos vender caro y comprar barato.

#### CULTOS

Oficio de la octava con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa.

A las tres visperas completas rosario, maitines y laudes.

A las siete rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. De cinco y media á siete y media de la tarde.

### SERVICIO RÁPIDO

### El Eco de Navarra

### Por teléfono

### PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 3 (6 tarde).

### De Bolsa

Esta tarde no hay cotización del Corro, porque, como no ha habido Bolsin en París ni en Barcelona, tampoco en la Bolsa de Madrid ha habido movimiento despues de la hora oficial.

### La cuestión de Tejeiro

Esta mañana han celebrado una reunión, que ha durado dos horas, los generales Ahumada, Luque y Loño, que componen la ponencia designada en la reunión de los generales de división celebrada hace pocos dias para tratar de las denuncias formuladas contra el general Tejeiro.

Aunque los tres generales citados se han negado á manifestar lo tratado en su reunión, se sabe que en ésta no ha habido debate sino confirmación de los propósitos formados en la primera reunión de 26 generales, y que se ha preparado el informe que sobre el asunto han de presentar á sus comitentes.

Esto se verifica en estos momentos, pues con ese objeto y el de adoptar la determinación procedente, se han reunido los citados 26 generales.

La ponencia ha llevado á esta reunión varios documentos relativos á la cuestión, y según ha manifestado algun general, la resolución que se adopte será severa.

Se han recibido adhesiones de varios generales de división residentes en provincias.

### De Filipinas

Telegramas de Manila dan á guro que pronto será firmado un convenio entre los yankees y los españoles.

Al Sur de Manila ha ocurrido un combate en el cual, según los yankees, los tagalos han rechazados, teniendo tres muertos mayor número de heridos.

### Repatriados

Una comisión de repatriados sítado al gobernador civil de la provincia, rogándole que les peticione trabajo á ellos y á sus compañeros.

El gobernador les ha contestado que no tiene modo de realizar dicho deseo, pero que hablara con el alcalde, para ver de proporcionarles trabajo decoroso.

### Recaudación

De los datos reunidos en el Ministerio de Hacienda resulta que la recaudación obtenida durante la quincena de Marzo por todos los conceptos, excede en 16 millones y de pesetas á la de igual periodo del año anterior.

En este aumento influyen, puede suponerse, los recargos de guerra, que no existían hace un año.

### ¿Quién será?

Hoy se ha hecho público un realizado con mucha reserva en últimos dias. Hace tres, se convocó un tribunal de honor de jefes de Armada con motivo de faltas atribuidas á un compañero suyo prestó servicio en Filipinas.

De la indagación resultaron pocas las faltas y que estas eran leves; por lo cual el citado tribunal de honor ha resuelto que el individuo cuestionado debe ser expulsado de la Armada.

Se guarda en secreto el nombre de ese jefe de Marina.

### Noticias diversas

En Oviedo ha fallecido el general carlista señor Argüelles.

El general Azcárraga continúa tanto molesto por la afección pal que padece desde hace dias.

El señor Fabié ha tomado hoy sesión de la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

### Firma

Hoy ha firmado la Reina un decreto admitiendo la dimisión delqués de Ayerbe del cargo de estajador en San Petersburgo, y nombrando para este cargo al duque de Villahermosa.

El resto de la firma de hoy no tiene interés general.

### Toros

Se está verificando con mucha atención la corrida de toros; y se me comunican de la plaza estando ciendo sus habilidades Guerrita, verde y Algabeno, especialmente primero.

Asiste la infanta Isabel.

### Generales

Hoy han visitado á la Reina los generales Cámara y Vallarino. El primero ha ido á despedirse, por mañana saldrá para Cartagena, objeto de ponerse de nuevo al frente de la escuadra de instrucción.

### Bolsa de Madrid

#### COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 1.º	Día 2.º
Deuda perpétua 4 por 100 int.	65 1/2	65 1/2
Idem id. 4 por 100 ext.	60 1/2	60 1/2
Idem amortizable al 4 por 100.	73 1/2	73 1/2
Obligaciones de Aduanas.	95 1/2	95 1/2
Billetes de Cuba (1886).	66 1/2	66 1/2
Cubos nuevas.	38 1/2	38 1/2
Obligaciones de Filipinas.	76 1/2	76 1/2
Acciones del Banco de España.	40 1/2	40 1/2
Id. de la Tabacalera.	190 1/2	190 1/2
Cambios con París.	190 1/2	190 1/2
Id. de Londres.	190 1/2	190 1/2

En la Bolsa de París se ha cotizado el 99 exterior á 00'00.

### SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 3 (11 tarde)

### El asunto del día

Continúa siendo el asunto que más llama la atención, lo que refiere á los cargos que se han acumulado contra el general Tejeiro como siempre que se trata de gestiones sobre las cuales guardan silencio absoluto los que las realizan, se culan versiones y noticias contradictorias.

Esta tarde se ha dicho que la ponencia designada por los generales de división y compuesta de los señores Ahumada, Luque, Loño y Cámara se había reunido á las cuatro en despacho del gobernador militar don Moreno del Villar; pero esto no ha resultado cierto; la ponencia se ha reunido esta mañana, como he dicho en la conferencia anterior, pero no en el citado centro oficial, sino en casa del general Ahumada.

También ha corrido esta noticia de haberse reunido esta mañana todos los generales de división, para nombrar una ponencia, para resolver de sus gestiones y resolver, pero tampoco esto es verdad. Sobre esto no hay más que el acuerdo de citarse los generales, para el día siguiente, cuando los ponentes hayan...

minado su indagación y preparado su informe.

En opinión de los que parecen estar bien informados, eso tardará todavía tres o cuatro días, y es probable que sea procesado el general Tejeiro, porque casi todo lo que le atribuye el señor Urguía (El Capitán Verdades), cae dentro del Código de justicia militar.

Esas mismas personas dicen que la citada ponencia no funciona hasta ahora como tribunal de honor, sino que realiza un pensamiento que ha sido aprobado por la autoridad militar.

Se añade que los cuatro generales ponentes se constituirán mañana a las once en tribunal de honor, examinando inmediatamente periódicos y documentos, y que se proponen oír al general Tejeiro, al "Capitán Verdades", y a cuantos puedan apuntar datos que esclarezcan el asunto.

El general Ahumada ha visitado esta tarde a las seis, para enterarle de lo que ha hecho y se propone hacer la ponencia.

Por último, se dice que una comisión de oficiales de artillería ha felicitado al "Capitán Verdades", por su campaña y le ha ofrecido nuevos datos, para continuarla.

Una desgracia

Hoy ha ocurrido en el campo de Carabanchel un accidente desgraciado.

Estando varios oficiales y soldados de artillería practicando ciertos ensayos ó pruebas, ha estallado el proyectil de un mortero dentro de la pieza. Los cascos de aquel han pasado por encima de las cabezas de dichos artilleros, sin herir á ninguno; pero un pedazo ha matado á un soldado que se hallaba á más de 100 metros de distancia del mortero.

Ese infeliz soldado tenía en la bolsa el pasaporte para marchar á su casa, no habiendo podido aun hacer uso de su licencia, por faltarle algún requisito.

En Samoa

Un despacho oficial del almirante americano Kerantz dice que los rebeldes de Samoa recibieron orden que obedecieron, de abandonar los lugares destiuidos al gobierno de aquellas islas; pero despues, tomaron la ofensiva y dieron muerte á un soldado americano y tres ingleses que guardaban la legación de los Estados Unidos. El cónsul general de Alemania publicó una proclama declarándose partidario del gobierno provisional.

Las escuadras de Inglaterra y los Estados Unidos obran de común acuerdo batiendo á los rebeldes en aquellos lugares que es posible atacar.

Estadística interesante

"El Heraldo", dedica esta noche su artículo de fondo á comentar las recompensas militares otorgadas durante las últimas guerras coloniales. Publica numerosos datos estadísticos y expone varias consideraciones encaminándolo todo á demostrar lo siguiente:

- 1. Que es notorio el exceso de recompensas otorgadas á los generales.
2. Que ha habido injusticia en el reparto de las concedidas á la oficialidad, pero no es excesivo el número de las mismas.
3. Que las otorgadas á los individuos de tropa son justas y bien merecidas.
4. Que se han concedido 80 empleos á los generales, 2.500 jefes y oficiales y 1000 á los sargentos.
5. Que se han concedido de siete á ocho mil cruces á la oficialidad y 190.000 á la tropa.

Telegramas y Telefonemas

Fiesta palatina

Madrid 3 (11:50 noche).

Esta noche se ha verificado en el Palacio real un banquete en honor del cuerpo diplomático.

La fiesta ha sido brillante, como todas las de su clase, asistiendo todos los diplomáticos acreditados en esta corte, los ministros, los altos funcionarios del real servicio, en fin, las personas que siempre concurren á estos actos.

Ultima hora

Rumor desmentido

Madrid 4 (3 madrugada).

En el ministerio de la Guerra se desmiente rotundamente el propósito, que se atribuye al general Polavieja, de pedir á la Junta Consultiva de Guerra informe acerca del proyecto de variar las bases para los ascensos.

Dicen que es imposible pensar en eso ahora, porque lo impide la gran excedencia de oficiales y jefes.

Dos noticias

Madrid 4 (3:50 madrugada)

El señor Dato nos ha dicho que es inexacto haya dificultades para el pago de alcances á los repatriados. -El Gobierno carece de candidatos oficiales.

LA ILMA. SEÑORA DONA ELOISA FRERA Y DUERTO

Falleció el dia 29 de Marzo del presente año

R. I. P.

Su esposo el Ilmo. Sr. D. Victor Covian, sus hijos don José, don Victor, don Enrique, don Juan, doña Eloisa, don Tomás y doña Josefa, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus numerosos amigos y conocidos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, MANANA MIERCOLES, 5 del corriente, á las ONCE de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

Pamplona 4 de Abril de 1899.

Compañía

DE ASFALTOS DE MAESTU. Para la ejecución de las obras de asfaltado dirigirse al representante de la Compañía en Pamplona, Tiburcio Guerdandian, Mercaderes 21, tienda. 20 17 (a)

Se arrienda

el primer piso del núm. 110 de la calle Mayor. Darán razón, Comedias 15. 4-1

PODEROSO RECONSTITUYENTE, Antineurasténico por excelencia. Combate la ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, ESCROFULISMO, RAQUITISMO, INAPETENCIA. Facilita la DENTICIÓN. Útil á EMBARAZADAS Y NODRIZAS, ETC. Farmacia de PALACIOS PELLETIER. FITERO - Navarra. GRANULADO

Se vende en Pamplona farmacias de Marquina, Negrillos, Aguiñaga y viuda de Blas-co. 400-9

Destajistas,

barrenadores, mineros y otros operarios. En las obras del ferrocarril minero de Monteburio á Villafra, distante siete kilómetros de Burgos, se admite á cuantos operarios se presenten, especialmente barrenadores, mineros, entibadores y canteros, y se da trabajo al destajo á las cuadrillas que por lo menos se compongan de doce hombres, á fin de que cada cuadrilla pueda trabajar en su respectiva trinchera por partes iguales. 50-16

A 2 pesetas kilo

de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 años. Lucerna (alfalfa) trébol y Ray-Gras (yerba). Todas estas semillas son del año y de primera clase. A TRES REALES el kilo de simiente de esparceta. Simientes de toda clase de hortaliza. Al por mayor se hace rebaja. CASA DEL OPTICO, Chapitelá 21. 20 F 20 M 2º A 20 M. 80-25

Un espacioso local

Se arrienda en la calle de Calderería número 15 primer piso. Para más detalles dirigirse á la calle de Navarrería núm. 4. 6-4

Rioja "predilecto,"

Vino tinto de mesa. Precios en estación de Haro. Barrica de 224 litros á pesetas 85 con casco. 112 45 56 28

A quien lo desee se facilitan etiquetas. Los pedidos á Modesto Uray.-Pamplona. 20-17 p

De azulejos y vajilla

pedir precios á los almacenes de «LA TOSCANA».-Mayor 79. 20-11

Vaca para leche

Se halla de venta una de dos años recién parida y tiene 18 pintas de leche. Informará en Añezcar B. Navaz. 5-2 p.

Abonos minerales

DE JAURRIETA Y C.ª. Esta sociedad tiene preparados abonos de todas clases. Abonos marca O á 5 pesetas saco. Abono especial para el cultivo de remolacha á 7 pesetas saco. Abono para vigorizar los sembrados débiles á 10 pesetas saco. Superfosfatos de todas riquezas. Nitrato de sosa. 15-6

Almacén de tejidos

del país y extranjeros SANCINENA Y LABIANO. Calle Mercaderes núm. 5.-Pamplona

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de géneros de las principales fabricas del país y extranjeras, concernientes al ramo de tejidos, que comprende todos los artículos en lanas, sedas y algodones en las mejores condiciones.-Precio fijo. 5-MERCADERES-5. 15-2

Administración

de fincas. Comerciante establecido en esta plaza y que puede atenderlas perfectamente, tiene el honor de ofrecerse á los señores propietarios de fincas en Pamplona, como administrador, presentando cuantas garantías sean necesarias. Mas detalles, Francisco Ripalda, Despacho, Mayor, 17, 3.º x 15-15

Interesante

Por mejora de local, se ha trasladado la verdadera Fonda Bibaina á la calle de San Anton, núm. 5, donde ofrece buenas habitaciones y se sirven comidas de encargo. San Anton 5. 10-10

Vaca suiza

Se vende una vaca suiza recién parida, mu lechera y de 8 años. Dirigirse á Domingo Mosquera, Valcárclos. 5-5 p

Atención

En la bajada á Santo Domingo núm. 9, se halla de venta una gran partida de trencillas de alpaca, procedentes de la Aduana, así como otros géneros en tejidos. 5-5 p

Atención

A precios baratísimos se venden 80 pares de sillones y marquetitas y tambien encontrarán en la misma un gran surtido en devocionarios y rosarios de plata para Semana Santa y primera Comunión; Estafeta 41. x 8-5

Tiempo de siembra

Simientes de las que mejor resultado vienen dando desde hace 22 años, se dan paquetes desde dos reales en adelante y se mandan por el correo enviando su importe en sellos, sólo las hortalizas

- Acelga. Espinaca.
Alichofo. Guisantes de 6 clases
Apio. Lechuga.
Berengena. Melón.
Berza de 6 clases. Puerro.
Borracha. Perejil.
Broccoli, 4 clases. Pimientos.
Cardo. Rábanos.
Cebolla. Sandía.
Cofiflor ó Pella. Tomates.
Escarola. Zanahoria.

Ferrageras: Remolacha, Alfalfa, Trébol, Esparceta, Nabo y Remolacha de Azúcar. Esteban Rouzaut.-Pamplona Casa del Optico.-Calle Chapitelá, 21. 50-9

Nodriza

Hay una viuda de 28 años de edad y dos meses de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón calle los Descalzos número 56 1.º. 5-2

Vino por cuenta

DEL COSECHERO. Se ha recibido una remesa de buen vino para mesa de 20 céntimos pinta en adelante; Calderería 19. 8-5 x

Contra la tos

La mejor garantía de los económicos, agradables y eficaces limos caramelos pecorales de breva y to u, es la gran aceptación que han merecido del público y emulencias médicas. Zapatería, 22. Antigua farmacia de Blas-co. -2

Traspaso de café

Se traspasa un elegante café en el sitio más céntrico de Bilbao por defunción de su dueño. Dirigirse á la señora viuda Magdalena More. Dirección: Euzkai-Jai, 4, 2.º izqda. Bilbao. 6-2 p

Casa de préstamos

DE MANUEL UBEDA (antes Baltasara Azcora.) PELLEJERIAS, 46.

El día 6 á las tres de la tarde se sacarán á la venta, en pública subasta, las prendas y alhajas que fueron empeñadas en dicha casa y cuyo plazo ha vencido sin que sus dueños las hayan recogido. 5-2 p

Ostras

A 145 Y 150 PESETAS DOCENA Ultramarinos de HIJOS DE M. MINA, Valencia 34. 4-4

Camisería 19.000

Recibidas las novedades para la actual temporada. Extensa colección en corbatas últimos modelos de elegantes dibujos. Bastones últimas novedades. Para blusas de señora y camisas de caballero, percales, céfros, batistas, oxfords y shertings. Cinturones última novedad. 19-Pozo blanco-19 -2

Liquidación

A mitad de su valor se hace de todos los géneros y efectos existentes en la sombrerería de Martín Aguirre. 14-Pozo blanco-14 6-2

La más económica

Agencia de redenciones-substituciones del servicio militar de las armas, á todos aquellos mozos declarados soldados, de toda la provincia de Navarra, pertenecientes á los reemplazos de 1899 1898 1897 y 1896. Verifica los contratos, garantizados á satisfacción de los interesados, no percibe un solo céntimo hasta despues de entregarse sus correspondientes licencias á sus contratados; verifica tambien los contratos á pagar los interesados en diferentes plazos y años, y tambien no percibiendo nada hasta el año y día de haber ingresado en Caja los substitutos aplicados á los correspondientes mozos contratados. Recomienda esta casa á los interesados, que hagan sus contratos cuanto antes, pues cuanto mas tiempo tarden en comprometer la Redención substitución de sus hijos, más elevados serian los precios de los contratos. Para tratar, precios, condiciones y cuantos detalles necesiten los interesados, pueden dirigirse á don Manuel Castanera Esteban, Plaza del Castillo, núm. 49, en Pamplona. En este punto se encontrará en persona dicho Sr. Castanera desde el día 1.º de Abril al 20 de Mayo próximo; y pasada dicha fecha en su casa y «Oficinas permanentes en la calle de San Pablo, núm. 37, Zaragoza.» -2

Carbones minerales

ingleses y asturianos. Envíos directos de wagones completos. Depósito en Pamplona para ventas al por menor. Dirigirse á Modesto Uray, Pamplona. 50-11 (a) p

Gaston y Daniela

BILBAO.

Tienen el gusto de anunciar á su numerosa clientela que en breves días llegará á esta población su representante con el completo muestrario de confecciones y tejidos atta novedad para señoras. Se hospederá Hotel La Perla. 5-1

Nodriza

En Cirauqui hay una de 26 años de edad, casada, con leche fresca para criar en su casa. Informarán, Merced 16 4.º izquierda. 5-1 g

Bajera entarimada

Se arrienda en la calle de la Ciudadela número 5. Darán razón en el taller de pintura de la misma casa. 15-12 (a)

A los obligacionistas

de la deuda provincial de Navarra. La Comisión nombrada por los Sres Obligacionistas, tiene el honor de informar á los mismos, que denegada la súplica que hizo á la Excelentísima Diputación para que dejara sin efecto el impuesto sobre su deuda, y no aceptando tampoco la suspensión de su amortización; esta comisión, cumpliendo el mandato con que fue honrada, ha interpuesto la demanda correspondiente en el Tribunal contencioso-administrativo, pidiendo la nulidad del impuesto, sin renunciar á una inteligencia con la Diputación sobre bases que fueran aceptables por ambas partes. Pamplona 29 de Marzo de 1899.-La comisión. 5-2

Regimiento Dragones

DE NUMANCIA.-11.º DE CABALLERIA. Debiendo tener lugar el jueves 6 de Abril próximo á las diez de su mañana, y en el patio del Cuartel que ocupa este Regimiento en la plaza, la venta en pública subasta de 19 caballos que al mismo le han resultado de desecho, se anuncia al público para conocimiento de cuantas personas deseen tomar parte en la expresada subasta. Pamplona 26 de Marzo de 1899.-El Comandante Mayor Césarco Caravaca. 4-5

Se liquidan

todas las existencias de la tienda núm. 57 de la calle Mayor de Sangüesa. Se suplica á los que tengan cuentas pendientes retrásadas, se sirvan saldarlas lo antes posible. 6-5 p.

Cerveza de Marzo

Servicio perfeccionado directo del barril CAFB SUIZO-PAMPLONA. La misma cerveza embotellada con aparato ad hoc para que no entre en contacto con el aire. 12 botellas con casco 10 pesetas. 12 medias botellas 6 pesetas. Se abonarán por cada casco grande 0'25 céntimos y 0'15 por los pequeños. 8-5 y m

Maypole Soap

Jabon para teñir en 10 minutos: colores permanentes, no mancha y se ejecuta con facilidad. Aplicable para teñir toda clase de ropas y artículos de lana, seda y algodón. Depósito en Navarra para la venta al detalle y al por mayor droguería de Zuloa Perez, calle de Zapatería número 7, Pamplona. mt. j. s. 40-5

Oro

y moneda extranjera se cambia á los mejores precios. Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 50-11 (a),

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apesteguiá plaza del Castillo, 33, 2.º Pamplona. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1153. =58

Cok de gas

Carbon de piedra (galleta) superior (y especial para cocinas económicas. Carbon avellana lavado superior para fraguas. De venta en CASA DE UTRAY calle de Santo Domingo núm. 2 -1.º Pamplona. 50-11 (a) p.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

EL SEÑOR DON JOSÉ LARUMBE Y MARINELARENA LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA HA FALLECIDO R. I. P. Su esposa, hijos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás interesados SUPPLICAN á sus numerosos amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán HOY MARTES, 4 del corriente, á las ONCE de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás. Pamplona 4 de Abril de 1899. El due o se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren hoy martes en la parroquia de San Nicolás podrán aplicarse en sufragio del alma del finado.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos flusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitran Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitran mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emite para la fabricación de sus productos. Si se de- ca, pues, obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitran Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva el bies la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

Estómago

Su curación radical se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO, del doctor Crceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio d-secha todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. Precio 5 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 53, y G. rrela Capellanes, 1, Madrid, y principales Farmacias y Droguerías de España.—En Pamplona, D. Valentin Marquina, 13 m—100—9 (a)

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1899 LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés ITALIE. LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Abril el vapor AQUILAINE y el día 27 el vapor FRANCE. Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril. Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza d' Palacio—Barcelona. En Pamplona don Ricardo Samartago, Plaza del Castillo número 12.

SE CURAN

los cuatro, cinco ó seis días segun la naturaleza del que usa el

CALICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicacion sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles Véndese en las principales Farmacias Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal Treinta y cuatro años de existencia.

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector de la Compañia en Navarra, Vicente Santesteban, Constitucion, 49, Pamplona.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH. DEPIILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA PRECIO 2'50 P. M. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THEs 88 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Niek

Anginas, Crup, Ronquera, Inflamacion de la garganta y fetidez del aliento Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española.—Se venden en todas las importantes Farmacias. Al por mayor: «Sociedad Farmacéutica Española».—BARCELONA

Dolor

reumático, inflamatorio, neurálgico, gotoso, afecciones oatarrales y las producidas por cambios atmosféricos. Curacion radical y absoluta, inmunidad infalible, usando la FINA-PORO MEMBRANA RAMON (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi). Pedid prospectos: Carmen, 38. 1.º Barcelona

TONICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Celebres pilóloras para la completa y segura curacion de la Impotencia, Debilidad, Espermatoforia y Esterilidad. Cuentan 50 años de exitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 50 reales caja, y se admiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 29 Madrid. En Pamplona, Farmacia de A. Valencía.

Casi tengo miedo



Amables lectoras: no me atrevo á dirigirme á vosotras otra vez porque sé que muy malo les sabrá á más de dos, pero espero que por esta vez me dispensará. Tengo el gusto de ofrecerles un surtido en géneros para corsés para la presente temporada tan inmenso como elegante; creo que ha de ser de vuestro agrado; hay en flores en liso, en hilo, seda y algodón; en fin, de todo en mi casa habéis de encontrar. De formas nada quiero decirles porque ya sé que como la mía en ningún lado la podéis encontrar.

Al mismo tiempo espero de vuestra amabilidad me mandéis una buena maquinista, pues como todas me queréis mucho me hace falta ir aumentando el personal. Creo que s. breis que soy siempre sola para daros cuantos gustos y formas podáis desear. VIUDA DE MORENO Fábrica de Corsés, Chaptela 21. 6-4

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña Compañias de seguros sobre la vida, reunidas GARANTIAS Pesetas Capital social 15.000.000,00 Reservas 9.800.654,00 Capitales asegurados desde la fundacion de las Compañias hasta 30 de Junio de 1898. 211.278.772,82 Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 14.471.501,55

JUNTA DE GOBIERNO Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado. Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás á que se dedica la Compañia, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañia, don Sebastian Gastarena, Plaza del Castillo 56.—Pamplona. —2

Boca, garganta, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritacion y de las primeras vias respiratorias, ronquera, afonia, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc. Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. Tienen la ventaja sobre sus similares, de que e su composicion no entran sales minerales que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vias digestivas. Caja una peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguilera, Zapateria, 25. i y s 72-40

ANEMIA y CLOROSIS

OPILACION TODOS LOS MEDICOS PRESCRIBEN las Píldoras del DR. BLAUD COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR ASCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS El remedio más eficaz para curar: L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchos academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1868

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocacion de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMAICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con los PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las muelas, evitando las caries y oscilacion de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

L'UNION

Fundada en 1828

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1897

Table with financial data: Capital social, Reservas, Primas á recibir, Total de garantías.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.456.975.868

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. 217.560.581

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, tambien, á los propietarios a pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 5.º

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Capital y reservas: 50.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delas, exdiputado á Cortes, Abogado y Proprietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.803.943'41

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.848'06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excmo. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospicio y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dornitorio de San Francisco, núm. 3 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 5.º donde se admiten seguros á prime fija.—El comisionado principal Sebastian Gastarena y Eguzquiza.

Compañia Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico Tres salidas mensuales: el 10 y 50 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones á Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor Joaquín de Piélagos sale para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informe en Navarra al agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub agente en Tafalla don José Rech.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. Pídanse en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entre otros Personales de las Perfidias blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante y de mejor calidad. Se vende en frascos de 1/2 y 1 litro. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

Colocación Modista

La desea una señora, bien sea con un sacador ó con una ó dos señoras sin familia. Darán razón, Navarra 22 y 24 piso 2.º 12-5-5 (a) Dionisia Casado, oficina que era de la señora Emilia Escudero, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas, en la calle de San Gregorio, núm. 14, piso 4.º